

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

“INMOBILIARIA LA ROMELIA INMOROMELIA CIA. LTDA. ”

En Cuenca, a los 22 días de marzo de 2017, a las trece horas cincuenta minutos, en el local social de la Compañía ubicado en la calle Decima s/n G-H Edificio las Vitrinas ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se instalan los Socios de la compañía **“INMOBILIARIA LA ROMELIA INMOROMELIA CIA. LTDA.”**,

Los señores **PABLO XAVIER VINTIMILLA SERRANO, MARÍA ELISA CORDERO MORENO, INÉS REBECA SERRANO LEDESMA y MARÍA SOFÍA VINTIMILLA CORDERO** y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituye en Junta Universal Ordinaria de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

Uno) Lectura y aprobación del informe del Gerente sobre el ejercicio económico de 2016;

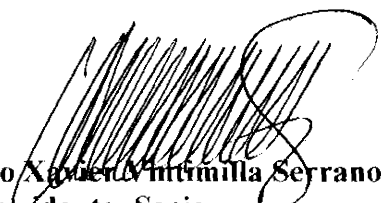
Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo;

Dirige la sesión el Presidente de la Compañía Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano y actúa como secretario el Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco, Gerente de la Compañía. Constatada la presencia de todos los socios se da lectura del Orden del Día, el cual es aprobado por unanimidad.

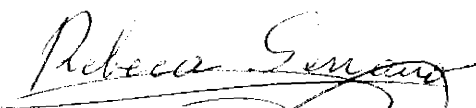
Se pasa a conocer y resolver el punto UNO del orden del día, concediéndose la palabra al Ab. Pablo Francisco Corral Pacheco, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado por los socios. El documento se incorpora al expediente de actas correspondiente.

Acto seguido se da a conocer y resolver el punto DOS del Orden del Día, aprobándose el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales, así como el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo; del ejercicio económico de 2016.

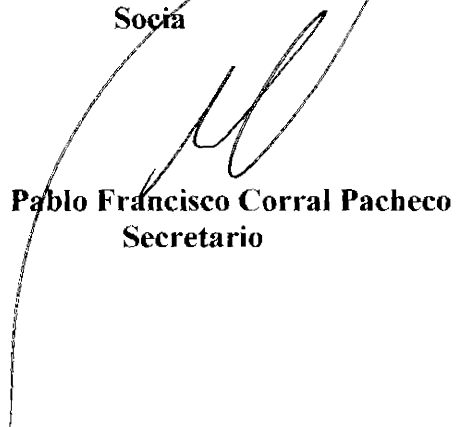
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y dos minutos, firmando para constancia los señores socios.


Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
Presidente- Socio

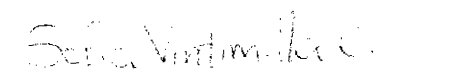

María Elisa Cordero Moreno
Socia.



Inés Rebeca Serrano Ledesma
Socia



Pablo Francisco Corral Pacheco
Secretario



María Sofía Vintimilla Cordero
Socia